

Hasta que la SG atienda y solucione los conflictos laborales

MÉXICO - Se suma familia Pasta de Conchos a campamento de SME en DF

Guadalupe Cruz Jaimes, Cimaconoticias

Sábado 12 de junio de 2010, por [CIMAC](#)

10 de jun de 2010, México, DF - [Cimaconoticias](#) - La Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC) anunció que a partir de hoy permanecerá en el campamento del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), en el zócalo capitalino, hasta que la Secretaría de Gobernación (SG) determine abrir dos mesas de negociación, que atiendan y solucionen los conflictos mineros del país.

Lo anterior, lo informó Andrés Garay, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, quien leyó, en conferencia de prensa, el posicionamiento de la OFPC, integrada por viudas y familiares de los 63 mineros fallecidos el 19 de febrero de 2006, en la mina 8 Unidad Pasta de Conchos, cuyos restos permanecen en los socavones desde el siniestro.

La SG tendrá hasta el próximo 13 de junio para responder a la OFPC si acepta o no la propuesta de las familias de los mineros caídos, la inmediatez del plazo se debe a la “rapidez” con que las autoridades estatales y federales desalojaron a los trabajadores y sus familias de la mina de Cananea, Sonora, y de Pasta de Conchos, el domingo pasado, señaló Garay.

La OFPC refirió que ante la violencia ejercida por parte del gobierno federal y estatal, en el caso de Coahuila, las autoridades mexicanas deberán responder de manera inmediata para frenar la violación del derecho a la vida, a la salud y a la integridad física de los mineros y sus familiares.

Solicitan que se establezca una mesa técnica en la que ingenieros de la OFPC definan públicamente la viabilidad del rescate de los restos de los 63 trabajadores del carbón. Asimismo se deberán plantear acciones a fin de resarcir el daño ocasionado a las viudas y familias de los mineros por la “ilegalidad” de las pensiones que les otorgó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al tiempo, deberá llevarse a cabo la mesa intersecretarial que tiene el propósito de resolver la problemática de la minería del carbón en el país, de igual modo, ésta tendrá que ser pública, refirió la OFPC en su posicionamiento.

En la mesa anterior se darán cita, además de representantes de la OFPC, los titulares de las secretarías de Gobernación, Trabajo y Previsión Social, Economía, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Así como, los representantes de la Procuraduría General de la República, de la Comisión Federal de Electricidad, de la Dirección General de Minas y del IMSS.

Cabe mencionar, que el pasado 28 de mayo, integrantes de la OFPC fueron citados por la SG para instalar una mesa de trabajo, que esa dependencia ofreció el 19 de febrero de 2010, pero a la fecha no se ha concretado la negociación.

Acciones inmediatas

Frente al desalojo de los trabajadores y sus familias en Cananea y Pasta de Conchos, la OFPC exigió a la SG la liberación de cinco mineros, arrestados el domingo pasado a las 9 de la mañana acusados de incendiar un edificio de la empresa de Grupo México, el cual ardió en llamas una hora y media después de

que los trabajadores del cobre fueron encarcelados, según informó Rosa Guayante, lideresa del Frente Femenil Cananense.

Además, piden que el personal de Industrial Minera México (IMM), propiedad de Grupo México (GM), sea desalojado de Pasta de Conchos, para que las viudas y familias continúen con el resguardo del yacimiento, que iniciaron en junio de 2008.

De igual modo, solicitan que IMM salga de la mina de Cananea y también quede resguardada por los cananenses. En ambos casos, sería hasta que en la mesa intersecretarial se acuerden “las medidas pertinentes para no violentar más los derechos humanos de los trabajadores y sus familias”.

Conflicto minero en la OIT

En tanto, ayer en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), Manuel Fuentes Muñiz, representante legal de la OFPC denunció ante este organismo las acciones que llevó a cabo la policía coahuilense, la federal, protegiendo los intereses económicos de Grupo México, informó en la conferencia Cristina Auerbach, integrante de Familia Pasta de Conchos.

Al respecto, Raúl Vera, obispo de Saltillo, Coahuila, refirió que si la justicia para los mineros y sus familias no es propiciada por las autoridades del país, serán los organismos internacionales los que tendrán que intervenir para que el Estado mexicano resarza el daño, sancione a los culpables, y garantice la no repetición.

Prueba de ello, dijo, es el informe que presentó la OIT en 2009, en el que responsabiliza al gobierno de México por la muerte de los 65 mineros en Pasta de Conchos, debido a que permitió que GM operara en condiciones inseguras para los trabajadores de la zona carbonífera.

Al término de la conferencia, Martín Esparza Flores, secretario general del SME, dio la bienvenida a las viudas y familiares de los mineros del carbón, al campamento electricista, y condenó la entrada de la policía a las minas.

Por este hecho, Esparza Flores anunció que el SME se unirá a las caravanas de trabajadoras y trabajadores que en breve saldrán rumbo a Cananea para respaldar el movimiento de los mineros cananenses.